

CONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

ACTA SESION ORDINARIA N° 144

En Cabildo, siendo las 10.15 horas del día 06 de Mayo del año 2020, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Liliana Romero Toro, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado.

Como Secretaria Municipal Sra. Teresa Montero Carvajal.

ASISTENCIA DIRECTIVOS

- | | |
|------------------------------|--------------------------------|
| <i>1.- Francisco Ahumada</i> | <i>Administrador Municipal</i> |
| <i>2.- Anne León</i> | <i>Coordinadora de Salud</i> |
| <i>3.- Carolina Andrade</i> | <i>Directora Secplan</i> |
| <i>4.- Paola Badillo</i> | <i>Directora Finanzas</i> |

ASISTENCIA PROFESIONALES Y OTROS FUNCIONARIOS

- | | |
|-------------------------|----------------------------------|
| <i>1.- Miguel Reyes</i> | <i>Encargado de Informática.</i> |
|-------------------------|----------------------------------|

TABLA:

- 1.- Audiencias Públicas*
- 2.- Aprobación Minutas Acta Anteriores*
- 3.- Correspondencia*
- 4.- Cuenta del Alcalde*
- 5.- Materias a Tramitación*
 - a).- Entrega de Informe de Auditoría Primer trimestre del balance de Ejecución Presupuestara año 2020.*
 - b).- Proyecto de modificación Presupuestaria e Incremento de Presupuestos de Educación, Salud y Municipal.*
 - c).- Proyecto de acuerdo rectificación de asignación especial transitoria denominada proyecto de otorgamiento articulo N° 45 ley 19.378 1 y 2 Trimestres 2020.*
 - d).- Proyecto de acuerdo para celebrar Convenio y aporte a la Dirección de Vialidad para conservación de camino cruce E 35 Montegrando –Peñablanca Cruce E 425.*



e).- Propuesta a SERVEL para Propaganda Electoral en espacios públicos con motivo de Elecciones Primarias 2020 reprogramada para el 29 de noviembre de 2020.

6.- Incidentes de Concejales.

DESARROLLO

Alcalde da apertura a la Sesión señalando:

En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.

1.- Audiencias Públicas

No hubo

2.- Aprobación de Actas Anteriores

*Se somete a aprobación del Concejo las Minutas de Concejo de las Sesiones Números 132, 134, 136, 137, 138, 139, 141, 142 y 143 año 2020, las cuales se aprueban en forma unánime con indicaciones de las **Concejales Pinilla, Vera y Sánchez**, que se corrigen en el acto.*

3.- Correspondencia:

No hay.

4.- Cuenta del Alcalde:

Alcalde da cuenta al Concejo de los siguientes temas:

- *Todas las actividades suspendidas por la emergencia sanitaria, sin embargo desde el ultimo Concejo he participado en reuniones por vía televisiva con:*
- **Superintendencia del Medio Ambiente:**
Ana María Gutiérrez, Jefa Regional de Valparaíso de la Superintendencia del Medio Ambiente, en conjunto con la profesional del Depto. De Medio Ambiente de la Municipalidad, Sra. Jessica Beltrán. En dicha reunión se trataron temas acerca de la fiscalización del plan de mitigación de minera Las Cenizas y se acordó el envío de información necesaria para la misma.



Lo de la Estación de monitoreo se dejó para más adelante.

Solicita a Seremi Medioambiente que supervigilen en conjunto con SERNEAGEOMIN.

• **D.G.A.:**

Carlos Rubilar, Encargado de Comunicaciones de la D.G.A., Andrea Osses, Jefa Subrogante de la Dirección de Estudios de la D.G.A., y Carlos Flores de la Dirección de Estudios D.G.A., Quien expuso un estudio de la cuenca del río y sus aguas subterráneas, nos acompañó el Concejal Alvarado de la comisión hídrica del concejo y representantes de APR, Canalistas y directivos Casub. Esta reunión es complementaria con la sostenida hace algunas semanas con el Director de la D.G.A. y continuaremos reuniéndonos y compartiendo información para lograr una solución a la crisis hídrica que nos afecta.

***Concejal Alvarado** explica sobre un Modelo que tienen para medir el agua de la Cuenca, cuentan con los arroyos y quebradas que ya no están en áreas públicas y no llegan al río. Nacen y mueren en áreas privadas. Dicho Modelo cayó y se ve la necesidad de conocer la realidad misma y que piensa la gente. Lo peor que el Modelo está publicado, se solicitó que se publique un Informe contraviniéndolo específicamente señalando que el Modelo no sirve para la Cuenta. Entonces el próximo miércoles se reunirán para tomar información de la realidad misma, no hay consulta, no hay fiscalización.*

***Concejal Romero** consulta a quienes incluyo este encuentro, si solo a Los Molinos y San José? Alcalde señala que incluye desde Los Perales.*

***Alcalde** da cuenta de la Reunión en Concejo de la Fiscalizadora de M.O.P con amplias atribuciones. Están convocados diferentes representantes de la comunidad.*

***Concejal Miranda**, insiste que se tenga cuidado con los representantes y propone que sean los Presidentes de las Comunidades y los Comités que los que realmente participen. Le interesa que sea representativo y no se escuche nuevamente a los asesores. Se tome en cuenta a toda la comuna.*



Concejal Alvarado, lo importante es lo que se le pueda decir a la Fiscalizadora y los temas a plantear.

Concejal Pinilla propone realizar una Mesa Técnica.

Concejal Romero, señala que hay mucha ignorancia, a veces son terrenos de secano y no tienen derechos de agua. Aún se venden terrenos.

Concejal Sánchez propone trabajar una Metodología y se les pida a los regantes planteen cosas concretas, para que les respondan como corresponde sino se transforma en puras conversaciones que finalmente no llegan a nada.

Concejal Romero piensa que van a seguir puras peleas, cree que hay otros temas también importantes. Tienen que fiscalizar, fiscalizar y piensa que la gente sea clara en sus denuncias. A veces hablan y después se esconden. Otro tema deben estar todos los dirigentes y tercero se debe cambiar la Constitución. Se tiene que dar la cara, hay desinformación. Piensa que la contraparte debe ser el Municipio con el personal a contratar del área hídrica.

Alcalde da a conocer la petición de atravesado de la Agrícola Los Ángeles.

Concejal Romero, plantea que hay que averiguar bien de que se trata si es la D.G.A la que solicita el Permiso.

Concejal Pinilla, plantea que hay pedir información de que se trata este Permiso a la Dirección de Aguas. Solicita quede en Acta su planteamiento.

Concejal Miranda solicita que el Permiso sea más explícito, no lo abordara. Faltan antecedentes.

Concejal Romero, insiste en que mientras no cambie la Ley no pasara nada. Votará siempre donde la Ley le permite.

- **Alcalde** alude a la respuesta de la SUBTEL sobre baja cobertura de internet ya entregada a los Concejales.



5).- *Asuntos Nuevos*

a).- *Entrega de Informe de Auditoría Primer trimestre del balance de Ejecución Presupuestara año 2020.*

Alcalde ofrece la palabra a la Directora de Control Sra. Priscila Morales Pizarro, quien explica el detalle de la situación financiera actual. Al respecto señala que este Informe de avance abarca las tres áreas, es un Balance referido de lo avanzado en el primer trimestre 2020 del presupuesto .Se ha percibido un 33% de lo presupuestado y de las dudas sobre los Ingresos por covid 19, este Informe no refleja si hubo déficit porque esta a marzo 2020 .Cualquier difícil lo va observar en el segundo Informe .En relación al Gasto se ha gastado 16%, se ha gastado menos de lo presupuesto.

En relación a los Ingresos propios para determinar gasto en Personal, se indica que lo que se puede gastar es \$1.580.000.000.Hay una holgura de \$ 50.000.000ap.

Directora de Control recuerda que la Municipalidad depende del Fondo Común, como el retorno se postergó hasta Agosto 2020no se conoce mayormente el comportamiento. Eso si la Municipalidad ha percibido menos recursos respecto del año pasado.

La Asociación de Municipalidades pidió los gastos de la Pandemia, Cabildo ha gastado\$ 33.000.000 que no estaba presupuestado.

Concejal Miranda, consulta si se tiene un colchón para enfrentar este periodo.

Alcalde refiere que se han suspendido todos los talleres y otros similares.

En cuanto a Salud y Educación se puede revisar en detalle en el Informe el Balance a la fecha y por ahora no presentan mayores dificultades.

Cualquier duda o consulta la próxima Sesión.



**INFORME SOBRE ESTADO DE AVANCE DEL
PRESUPUESTO MUNICIPAL AL PRIMER
TRIMESTRE DEL AÑO 2020**

- I. ANTECEDENTES LEGALES
- II. ANALISIS BALANCE PRESUPUESTARIO AL 31 DE MARZO DE 2020
- III. ANTECEDENTES SOBRE PAGOS

- Balance Presupuestario de Ingresos al mes de marzo del 2020 (áreas municipal, educación y salud).
- Balance Presupuestario de Gastos al mes de marzo del 2020 (áreas municipal, educación y salud).
- Informe de pasivos áreas municipal, educación y salud.

b).- Proyecto de Modificación Presupuestaria e Incremento de Presupuestos de Educación, Salud y Municipal.

Alcalde da la palabra a la Coordinadora de Salud a fin explique los fundamentos de la Modificación.

Al respecto consulta Concejal Pinilla sobre el detalle de las cuentas reflejadas en Equipos y arriendos.

Alcalde somete a votación el tema, el cual se aprueba en forman unánime y sin objeción como se indica:

PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA SALUD MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBASI	DENOMINACION	MONTO
215	22	04	001	004	MAT. DE OFICINA REHAB INT, CCR	304,000
215	22	08	999	001	OTROS FDO DE SALUD	2,999,990
215	22	08	999	002	OTROS BUENAS PRACTICAS	500
215	22	04	999	004	OTROS BUENAS PRACTICAS	179,000
					TOTAL QUE SE DISMINUYE	3,483,490

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	29	06	001	002	EQUIPOS COMPUT, PERIF-ELIGE VIVIR SANO	23,000
215	21	03	001	001	HONORARIOS FDO SALUD	281,000
215	22	09	006		ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS	1,120,000
215	22	11	999	001	OTROS FDO. SALUD	2,059,490
					TOTAL QUE SE AUMENTA	3,483,490

NOTA: SE SOLICITA TRASPASO DE DINEROS POR ERROR EN IMPUTACION.
EN SALDO DISTRIBUCION DE CAJA QUE CORRESPONDIA A OTROS CONVENIOS.



Concejal Romero quiere hacer un alcance, solicita que el personal de salud sea más claro con los adultos mayores porque dan malas respuestas y mala información, se pierde el tiempo y no todos tienen auto para ir a la Posta.

Coordinadora Anne León informa que si el paciente tiene más de 80 años se entrega en domicilio y si tiene más de 65 años, depende si tiene redes de apoyo.

Concejal Romero solicita que pongan un afiche con la información. Se acoge moción de Concejal.

Área Educación

Directora de Finanzas explica el detalle de los siguientes Proyectos de acuerdo de las áreas municipal y educación:

Concejal Romero consulta si estos materiales son para la mantención de los recintos por covid 19, si es así, le parece muy positivo que se preparen los establecimientos. Se responde afirmativamente.

Alcalde somete a probación el proyecto que se indica, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción como se señala a continuación:

PROYECTO DE INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS, AREA EDUCACION.-

SE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
05	03	004	001	000	CONVENIOS EDUCACION PREBASICA.	81,500,000
					TOTAL A INCREMENTAR	81,500,000

SE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
21	03	004	001	000	SUELDO REGULADO POR EL CODIGO TRABAJO	60,000,000
21	03	004	002	000	APORTE DEL EMPLEADOR	3,500,000
22	02	001	001	000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	500,000
22	02	002	001	000	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	500,000
22	04	002	001	000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZAS	3,500,000
22	04	003	000	000	PRODUCTOS QUIMICOS.	500,000
22	04	005	001	000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	400,000
22	04	007	001	000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	2,200,000
22	04	009	001	000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1,000,000
22	04	010	200	000	MATERIALES PARA MANTENCION REPARACION DE INMUEBLES	400,000
22	05	001	000	000	ELECTRICIDAD	500,000
22	05	002	000	000	AGUA	300,000



22	05	003	000	000	GAS	400,000
23	01	004	000	000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	300,000
29	04	004	000	000	MOBILIARIOS Y OTROS JUNJI.	1,000,000
22	04	999	005	000	OTROS JUNJI	6,500,000
					TOTAL A INCREMENTAR	81,500,000

NOTA: PARA PAGO DE REMUNERACIONES, MATERIALES DE ENSEÑANZAS, INSUMOS, MATERIAL ASEO.-
ENTRE OTROS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JARDINES STA. MARTA Y RINCONCITO.

PROYECTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, AREA EDUCACION.-

SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE GASTOS.-

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
31	02	999	034	000	FAEP 2019, REMUNERACIONES A DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	\$ 6,665,000
					TOTAL A DISMINUIR	\$ 6,665,000

SE AUMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
21	01	001	001	000	SUELDO BASE	\$ 6,665,000
					TOTAL A AUMENTAR.	\$ 6,665,000

NOTA: PARA GASTOS EN SUELDOS SEGÚN INICIATIVA FAEP 2019 PARA ESTOS FINES.-

Área municipal

Alcalde somete aprobación del Concejo, los siguientes Proyectos de acuerdo:

PROYECTO INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS

PERCIBIDOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020

INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG	SUBAS	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	099		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3,510,000
115	03	01	999		OTRAS	900,000
					TOTAL INCREMENTO	4,410,000

INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIGN	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	22	03	001		COMBUSTIBLE	3,279,000
215	24	01	001		FONDOS DE EMERGENCIA	231,000
215	29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	900,000
					TOTAL INCREMENTO	4,410,000

NOTA: INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS PARA GASTOS DE AGUA POTABLE Y COMBUSTIBLE UTILIZADOS EN LA ENTREGA DE AGUA APRS DE CABILDO. -

YA SE ENCUENTRA CANCELADO AL PROVEEDOR HUGO SAAVEDRA QUIROZ. -
COMPRA DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA SECTOR LA RINCONADA Y ESCUELA F-35.



PROYECTO INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS
PERCIBIDOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020

INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBAS	SUBASIG	DENOMINACION	MONTO
115	05	01	001		APORTE SECTOR PRIVADO	2,000,000
					TOTAL INCREMENTO	2,000,000

INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIGN	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	31	02	004	183	ADQUISICION TERRENO COMITÉ LA FAMILIA	2,000,000
					TOTAL INCREMENTO	2,000,000

NOTA: APORTE COMITÉ DE LA FAMILIA PARA COMPRA DE TERRENO.

PROYECTO DISTRIBUCION SALDO INICIAL CAJA 2020 AREA MUNICIPAL

SUBT	ITEM	ASIGN	ASIG	DENOMINACION	MONTO
115	15			SALDO INICIAL DE CAJA 2020	71,145,000
				TOTAL QUE SE INCREMENTA	71,145,000

SUBT	ITEM	ASIGN	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	35			SALDO FINAL DE CAJA	71,145,000
				TOTAL QUE SE INCREMENTA	71,145,000

NOTA: DISTRIBUCION DE SALDO DE CAJA

Alcalde explica los saldos del año pasado y que se deben incluir en el Presupuesto vigente. Agrega que se consultó por carta a todas las instituciones a fin informaran si se tenía deudas pendientes desde el Municipio. La única que contestó fue la SUBDERE señalando que solo que eran los Proyectos vigentes.

Directora de Finanzas refiere que la única explicación a estos saldos sin asignación piensa que pudo ser que los proyectos se pagaron con fondos municipales y no con los recursos asignados y luego no se hicieron los trasposos.

c).- Proyecto de Acuerdo Rectificación de asignación especial transitoria denominada proyecto de otorgamiento artículo 45° Ley 19.378 1 y 2 Trimestres 2020.

Alcalde da la palabra a la Coordinadora de Salud, quien señala que el proyecto anterior adoleció de ciertos errores que se deben corregir. Al respecto Coordinadora presenta el proyecto en detalle que se pretende corregir, explicando los cambios de montos de la asignación que correspondería a cada uno que dependen de las horas y el monto máximo que se puede pagar.



Concejal Alvarado, consulta si paso en los dos casos? Plantea que ya se pagó un mes que pasa con ello, se descuenta de la remuneración? Se responde que no, se pagó el real.

Alcalde somete el Proyecto a votación, el que se aprueba en forma unánime como se indica:

PROYECTO ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL

Materia: RATIFICACIÓN ASIGNACION ESPECIAL DE CARÁCTER TRANSITORIO DENOMINADA PROYECTO DE OTORGAMIENTO ARTÍCULO 45 LA LEY 19.378 PERIODO PRIMER TRIMESTRE 2020

OBJETIVO:

Con fecha 27 de enero de 2020 en sesión N° 133, el Concejo municipal de Cabildo aprobó la propuesta del alcalde, referida a la fijación y otorgamiento de diversas asignaciones especiales de carácter transitorio a toda de la dotación del Departamento de Salud Municipal. Lo anterior, conforme habilitación legal indicada en el artículo 45 de la ley N° 19.378. En especial, se fijaron las asignaciones denominadas:

- Asignación Categoría A y B señalada en el N° 1 del proyecto de acuerdo.
- Asignación de Funciones Especiales Farmacia Popular señalada en el N°6 del proyecto de acuerdo.

Respecto a la Asignación Categoría A y B para los funcionarios Joselin Makarena Silva Villarroel y Jhenny Ari Garcia debe rectificarse el monto asignado según refiere la siguiente tabla:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PROFESION	CATEGORIA	ART. 45 ASIGNADO	ARTICULO 45 RECTIFICADO
SILVA	VILLARROEL	JOSELINE MAKARENA	NUTRICIONISTA	B	\$ 329,024	\$ 425,934
ARI	GARCIA	JHENNY	MEDICO	A	\$ 1,000,705	\$ 883,787

Se rectifica valor de Asignación Categoría A y B a doña Jhenny Ari García por cambio de nivel 15 a 14 ajustándose a la escala de remuneraciones aprobada por Decreto Alcaldicio N° 663/1995 y sus reajustes y modificaciones posteriores considerando Renta Máxima Categoría A \$2.023.731.-

Se rectifica valor de Asignación Categoría A y B a doña Joselin Makarena Silva Villarroel de acuerdo a 24 horas de trabajo ajustándose a la escala remuneraciones aprobada por Decreto Alcaldicio N° 663/1995 y sus reajustes y modificaciones posteriores considerando Renta Máxima Categoría B \$1.558.118.-



Referente a la Asignación de Funciones Especiales Farmacia Popular

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PROFESION	CATEGORIA	ART. 45 ASIGNADO	ARTICULO 45 RECTIFICADO
CADEMARTORI	BORQUEZ	BRUNO PAOLO	QUIMICO FARMACEUTICO	A	\$ 942,346	\$ 750,528

Se rectifica valor de Asignación de Funciones Especiales Farmacia Popular a don Bruno Paolo Cademartori Borquez de acuerdo a 33 horas de trabajo ajustándose a la escala de remuneraciones aprobada por Decreto Alcaldicio N° 663/1995 y sus reajustes y modificaciones posteriores considerando Renta Máxima Categoría A \$2.023.731.-

Fundamento Legal.

Art. 45 Ley 19.378. Con la aprobación del Concejo Municipal, la entidad administradora podrá otorgar una asignación especial de carácter transitorio, a una parte o a la totalidad de la dotación de los funcionarios de salud. Dicha asignación podrá fijarse de acuerdo con el nivel y la categoría funcionaria del personal de uno o más establecimientos dependientes de la municipalidad, según las necesidades del servicio, deberá adecuarse a la disponibilidad presupuestaria anual de la entidad administrativa y durará, como máximo, hasta el 31 de diciembre de cada año.

TEXTO DEL ACUERDO:

El Concejo acuerda aprobar la propuesta alcaldicia para rectificar los valores de las asignaciones denominadas Asignación Categoría A y B señalada en el N° 1 a los funcionarios Joselin Makarena Silva Villarroel y Jhenny Ari García y Asignación de Funciones Especiales Farmacia Popular a Bruno Paolo Cademartori Bórquez.

d).- Proyecto de acuerdo para celebrar Convenio y aporte a la Dirección de Vialidad para conservación de camino cruce E 35 Montegrande - Peñablanca Cruce E 425.

Directora de SECPLAN explica en detalles el Convenio con las graficas pertinentes.

Alcalde somete aprobación del Concejo, los siguientes Proyectos de acuerdo:

PROYECTO ACUERDO CONCEJO.

ORIGEN: INICIATIVA ALCALDICIA.

Materia: CELEBRAR CONVENIOS QUE INDICA.

OBJETIVO

El presente proyecto tiene por finalidad someter al acuerdo del concejo, la autorización del referido cuerpo colegiado para que el alcalde en representación de la municipalidad celebre el siguiente Convenio AD – Referéndum, para la Conservación de caminos con Vialidad.



Fundamento Legal.

Artículo 65. Ley Nº 18.695.- *El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para:*

h) Otorgar subvenciones y aportes, para financiar actividades comprendidas entre las funciones de las municipalidades, a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro y ponerles término.

j) Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el período alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo. Asimismo, suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula la Ley General de Urbanismo y Construcción.

TEXTO DEL ACUERDO:

El Concejo acuerda aprobar la propuesta de alcaldía para celebrar el siguiente convenio y aportes a la Dirección de Vialidad para la conservación del siguiente camino de la Comuna según detalle:

Convenio AD – Referéndum para la conservación de caminos				
Código	Nombre	\$ Vialidad	\$ Municipio	\$Total
65S31667	Cruce E- 35- Montegrande – Peñablanca Cruce E- 425	65.332.460	27.703.099	93.029.603

e).- Propuesta a S.E.R.V.E.L para Propaganda Electoral en espacios públicos con motivo de Elecciones Primarias 2020 reprogramada para el 29 de noviembre de 2020.

Alcalde somete a aprobación del Concejo, e siguiente Proyecto el cual es aprobado en forma unánime y sin objeción:

PROPUESTA DE ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES 2020

1.- Plaza de Armas (AV. Humeres, con Zoila Gac y Manuel Antonio Matta, 450Mts útiles).

2.- Plaza Chile (Errazuriz, Domeyko y Zoila Gac, 180 Mts útiles).

6).- Incidentes de Concejales

1.- Intervención de Alcalde

Alcalde plantea que se defina la próxima reunión de Concejo, si se realiza vía remota o presencial, considerando la pandemia de coronavirus.

Concejal Alvarado refiere que tiene que estar de acuerdo el 100% de los Concejales, sino de lo contrario se cae dicha propuesta.



Concejal Vera refiere tener problemas con su celular, en la Cuenta Pública no le llegaba el correo de invitación a ninguno de sus correos es la primera vez que le pasa, no obstante recibió ayuda municipal y lo resolvió. En esta oportunidad ella prefirió venir porque había Actas que firmar y así no se queda con la inseguridad de no poder conectarse. Señala que ha venido a informática a revisar su equipo.

Concejal Pinilla, a veces falla el tema técnico, tiene computador en la oficina pero a veces el internet no funciona y cuesta conectarse, no tiene problemas en venir en forma presencial. Así lo hizo en la Cuenta Pública.

Concejal Miranda señala “soy súper sincero”, pienso que si no somos disciplinados esto no va funcionar, esto es respetar las normas. Hay que estar preparados si alguna vez se agudiza el problema sanitario. Cree que hay que empezar auto-disciplinarse. Invita ello con mucho cariño a ser disciplinado cuando estemos en presencial.

Concejal Sánchez plantea que hay que tener un protocolo de orden de presentaciones, votaciones y temarios. Yo voy a ser papá y a lo mejor no voy a poder venir a alguna reunión presencial, plantea que se haga el esfuerzo. Puede ser mixto también.

Interviene Miguel Reyes señala que depende del medio que el Concejal va a tener, que se va usar para pedir la palabra, si es celular o es computador. Si hay problema de señal se apaga el video de uno para mejorar la señal. También se puede tener un grupo de WhatsApp y con ello se pide la palabra a la Secretaria Municipal que cumplirá el rol de moderadora. Se tiene que haber claridad a quien se consulta, para preparar la respuesta y habilitar micrófono. También solo se puede escuchar y de ahí seguir la reunión.

Concejal Miranda, pide se haga un protocolo sencillo conocido por todos en esta nueva modalidad.

Concejal Alvarado, consulta que protocolo, es buena educación.

Secretaria Municipal hace hincapié y solicita que se pida la palabra e intervenga cuando se la den, normalmente hablan todos a la vez y no se pide la palabra.



Concejal Pinilla, consulta si la persona encargada del área de Finanzas estará presente? Por eso yo dije mejor asisto.

Concejal Miranda señala que los que quieran venir que vengan a Concejo presencial y los que quieran quedarse se queden vía remota.

Abogado Donoso, explica que por regla general los Concejos son presenciales, sin embargo, por el tema de la pandemia Covid 19 se permite que se realicen en forma virtual, siempre y cuando se acuerde la modalidad por mayoría absoluta y que también pueda ser mixta, previo acuerdo.

Alcalde de acuerdo a lo señalado propone que la próxima reunión se efectúe en forma presencial por la confirmación de la asistencia de la Sra. Carmen Herrera Fiscalizadora del M.O.P.

2.- Intervención de Concejal Vera

- Solicita una llamada de atención a los Jefes de áreas porque no se preocupan del personal, se sabe que están los insumos sanitarios porque ya se informó con la Administración. Hay queja de los funcionarios y del público que no se dan los materiales de protección para el no contagio del coronavirus, se dice que dan solo una mascarilla.

Manifiesta que se ha hecho una mala política con esta situación, además con ello se crea una mayor crítica hacia la municipalidad, el Alcalde y Concejo de una marcada falta de preocupación.

- Consulta como se puede hacer con Carabineros porque hay muchos robos en la comuna.

- Da cuenta de choque en un sector cercano a su casa y la ausencia de Carabineros en terreno. Advierte que se llamó Carabineros y no llegó, el vehículo se fue sin ser investigado. **Alcalde** da cuenta de un robo en la Municipalidad y otros en el departamento de Educación y en el Canil, enfrentando el mismo problema.



- Solicita se traslade el Canil a la Casa del Deporte, ya que le han robado tres veces, esta tan solo en el Parque Municipal.

Alcalde señala que dio instrucción para que contraten guardias.

- Consulta cuando se pagara el Bono al personal de aseo. Se pide que se consulte a la Contratista, dado que personal le pregunto al ingreso a la municipalidad.

- Hay varias personas que se manifestaron muy contentos y agradecidos por la fumigación en el Condomio de Artificio que se realizó desde acá del Municipio.

- Agradecer a Francisco Ahumada y su personal la buena disposición y trabajo en la pandemia.

- Da cuenta que la cámara de vigilancia la F 35 se dañó.

3.- Intervención de Concejal Sánchez

- Requiere de un protocolo sanitario desde el municipio para el comercio respecto de evitar el contagio de Coronavirus. Tiene reclamos del público que no se respeta en algunos locales, fiscalizar más. Pero destacar al comercio que si ha tomado medidas

Alcalde refiere que existen las normas sanitarias que se deben cumplir por todos dictadas a nivel central.

Concejal Sánchez insiste en reforzar el cumplimiento de estas normativas sanitarias desde la municipalidad. **Alcalde** acoge petición y se acuerda reforzar las normas sanitarias.

- Hace presente que sería oportuno considerar el apoyo a Bomberos ante el recorte de recursos a nivel de Gobierno.

- Da cuenta de una persona que reclama por el humo que genera la quema de carbón y que afecta a los vecinos de Las Puertas. Se orienta al organismo competente del S.A.G.

Refiere que vino a presentar reclamo a Medio Ambiente sin resultados.

Alcalde orienta a hacer el reclamo por escrito.

- Se suma a lo planteado por la Concejal Cecilia Vera respecto del aumento de los robos y propone colocar una cámara de vigilancia en la Casa López, la que conoce no costara mucho más de \$100.000 y será de mucha utilidad.



Le preocupa que los robos se produzcan a dos cuadras de Carabineros. Que se oficie esta situación.

***Alcalde** recuerda que hay un Proyecto de cámaras que incluye a la Casa López.*

- Presenta reclamo por la J.U.N.A.E.B sobre la entrega de los computadores, sin aviso previo y requiere una buena coordinación entre los organismos de Gobierno y el municipio para evitar aglomeraciones por el Covid.

- Plantea tema de cómo ayudar a los vecinos del sector donde vive el Sr. Sartori que sufre del mal de Diógenes.

- Felicita al Alcalde y conjunto con el equipo por la excelente Cuenta Pública 2019, básicamente por la forma en que se realizó, le gustó mucho porque resaltó las cosas buenas.

*Se suma a las felicitaciones las **Concejalas Vera y Romero.***

4.- Intervención de Concejal Alvarado

- Quiere poner en contexto un tema de Educación para preguntar y señalar que entiende que el D.E.M Sr Leiva no ha cambiado los protocolos que se fijaron cuando comenzó la pandemia de coronavirus. Hay establecimientos que están llamando a los profesores a presentarse en los establecimientos y cree que ya ha pasado en la Escuela de San Lorenzo.

***Alcalde** advierte que solo conoce un llamado a los Directores para la preparación de los establecimientos cuando se habló de la vuelta clases.*

***Concejal Alvarado** reitera que se refuercen las instrucciones de que los Directores no deben citar a los profesores por un tema de afectación por la jerarquía del Director y compromiso de los profesores. Señala que habló con Don Mario Leiva y no hubo respuesta.*

- Consulta si se han estimado los gastos de los implementos para retornar a clases en época de pandemia de covid 19.

***Alcalde** señala que de lo F.A.E.P se autorizó hasta el 30% en dichos gastos.*

- Consulta si se hizo reunión de Comunidad escolar va ver lo que se está conversando ahora del retorno a clases?

***Alcalde** señala que aún no se ha conversado nada, hasta que se haga oficial el retorno.*



5.- Intervención de Concejal Miranda

- Recuerda el compromiso de la Policía de Investigaciones en una reunión pasada de Concejo.

Alcalde informa de antecedentes de la comuna enviados sobre los puntos críticos que es necesario fiscalizar para garantizar la seguridad de los vecinos.

- Muchas personas le han hecho la consulta por la mala señal de T.V.N.

Secretaria Municipal da lectura a información enviada de parte del Sr. Guillermo Delgado respecto de este punto que consulta la visita del personal de T.V.N la próxima semana y otros temas consultados por Concejales.

- Plantea la inquietud del Presidente del taxis-colectivos Sr. Carlos Tapia sobre la colocación de acrílicos en los automóviles para proteger del coronavirus a los pasajeros.

Alcalde señala que hablo con Alcalde Nelson Venegas que tiene una experiencia en el tema, no obstante ser una empresa privada, se debe abordar por la salud de los pasajeros que usan este medio de transporte.

Alcalde da la palabra a Administrador Municipal quien informa sobre un trabajo de común acuerdo que deriva en la confección de un prototipo de acrílico que sirve de protección del Covid 19 para los pasajeros. (Se estiman 100 colectivos).-

- Se propone colocar alcohol-gel en la Terminal de buses.

- Manifiesta la preocupación porque las autoridades comunales sean rigurosas en la aplicación de multas a las personas que no cumplan con la Ordenanza del uso obligatorio de las mascarillas.

6.- Intervención de Concejal Pinilla

- Respecto a las Cámaras de vigilancia y el aumento de robos, consultan si éstas están todas funcionando?

Alcalde señala que de las 07 están funcionando 05.



- Plantea la realidad de coronavirus en la comuna y la complicación en la demora de la respuesta de los casos en Cabildo. Agrega que Cabildo ahora es una de las comunas con mayores casos, solicita pedir la colaboración del Servicio Salud, hacerlo con el Acuerdo de Concejo, agrega también que se efectúe una ronda y/o barrera sanitaria, con control vehicular como lo hacen en la Comuna de Con-Con. Todo lo anterior para la tranquilidad de la comuna.

- Consulta si se entregó el Comodato a la Brigada de Protección animal.

Alcalde refiere que se encuentra pendiente.

- Consulta sobre la existencia de un caso en cuarentena en la Municipalidad?

Alcalde responde que no es oficial. Lamentablemente los municipios no reciben información.

- Da cuenta de la colocación de escoria negra en las áreas verdes. Es un riesgo para las personas en sector de Sademi en las veredas por Avenida Humeres.

- Consulta cuando se dará la subvención de la Liga de Dializados. Se explica de la recepción de Solicitud y que se colocara en tabla próxima Sesión.

7.- Intervención de Concejal Romero

- Da cuenta de aumento de los robos también en el sector rural y la presencia de droga se hace crítica.

- Le reclamaron de la Villa La Cruz, que se hacen muchas Fiestas.

- Consulta que si en Canil se continuaran haciendo las operaciones?

Se informa que si se está trabajando y que se entregó un nuevo número provisorio.

- Plantea que ante la falta de personal de Carabineros la presencia de militar sería un gran apoyo para el control en la comuna por la pandemia de la corona virus y los contagios comunales.



Alcalde reitera que no recibe ningún tipo de información, ni siquiera para ayudar a la gente que esta contagiada.

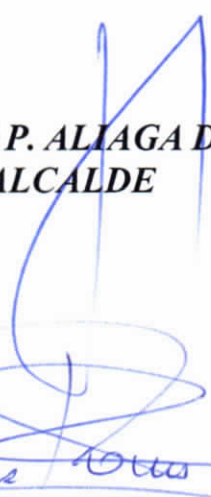
- Agradecimientos al Sr. Piñones por el trabajo desarrollado en todos los ámbitos de la pandemia y también a Francisco Ahumada Administrador Municipal.

Sin otro punto que tratar, se cierra la Sesión a las 12.20 horas.

A circular blue ink stamp from the 'ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO' is partially obscured by a large, stylized handwritten signature in blue ink. The stamp contains the text 'SECRETARIA MUNICIPAL' and a small star symbol at the bottom.

*TERESA MONTERO CARVAJAL
SECRETARIA MUNICIPAL*

Firman acuerdo Alcalde y Concejales:



ALBERTO P. ALIAGA DIAZ
ALCALDE



IGNACIO MIRANDA MORALES
CONCEJAL



LILIANA ROMERO TORO
CONCEJAL



CECILIA VERA MIRANDA
CONCEJAL



MARIO ALVARADO OSORIO
CONCEJAL



ALEXIS SANCHEZ BAEZA
CONCEJAL



TERESA PINILLA DELGADO
CONCEJAL

TMC.-